

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Actividades Educación Permanente

Curso/Ciclo de difusión: Carnaval Inclusivo 2024

Área Temática: Lengua de Señas, traducción e interpretación

Antecedentes, fundamentación y breve justificación de por qué es un curso o actividad de Educación Permanente

Como antecedente y de acuerdo a la experiencia cosechada en el carnaval 2023 que sirvió como caldo de cultivo para este proyecto educativo para el año próximo a instancias del carnaval 2024.

Fundamentamos que el presente es un curso de contenido educativo y social comprende aprendizajes fundamentales para el desarrollo de la profesión a futuros interpretes una vez culminados los estudios en la FHCE, esta práctica y la convivencia entre dos lenguas y culturas se complementan en el espacio social del carnaval uruguayo promoviendo la lengua de señas y la inclusión de las personas sordas a un espectáculo históricamente ajeno por no contar con el acceso adecuado en la propia lengua de las personas sordas.

Justificamos que la lengua de señas uruguaya como cualquier otra lengua meta a la que se traduce merece atención y actualización constante en sus prácticas para mejorar la calidad de la información que se transmite, este formato que se desarrolla en el contexto del carnaval además reivindica la Ley 17378 del año 2001 sobre la lengua de señas y su acceso a la información por parte de las personas sordas del Uruguay.

Fecha de dictado:

Octubre-diciembre 2023 – Clases teóricas

Febrero- marzo 2024 _ Actividades prácticas y en escenarios

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Profesor contratado Grado 3	Adriana De Leon	TUILSU
Encargado del curso	Profesor Asistente Grado 2	Pablo Garcia	TUILSU
Otros participantes del curso			

Carga horaria presencial	60 horas clases teóricas 60 horas clases prácticas 30 horas en escenario
Plataforma EVA	SI/NO NO
Monografía	SI/NO NO
Otros (describir)	Registros viso grabados
	Se les otorgará 10 créditos

Cupos, servicios y condiciones:	TUILSU
--	---------------

Forma de evaluación (describa):

La forma de evaluación es de forma presencial concurrendo a los encuentros programados dentro de los espectáculos del carnaval acompañando al grupo seleccionado. Son de forma presencial en horarios nocturnos que se extienden hasta la madrugada días a definir por los organizadores del espectáculo. Al final del carnaval cada estudiante presentara un escrito o video grabación con su experiencia y una reflexión final.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Sera condición excluyente un conocimiento intermedio/ avanzado de la lengua de señas uruguaya, participan personas oyentes y sordas.

Objetivos:

- Aprender a convivir y a trabajar en equipo en una puesta de escena real en un contexto de un carnaval.
- Reflotar conocimientos adquiridos de metodología y traducción poniéndolos en práctica.
- Investigar sobre nuevas formas de expresión en función del espectáculo y vínculos con los espectadores.

Contenidos:

Traducción de textos, canciones y relatos en español a la lengua de señas uruguaya. Proponer y analizar diferentes formas de acceso a la comunicación, indagar sobre el carnaval y su público sordo y no sordo. Si bien es una experiencia práctica se debe mantener un observación constante de las teorías adquiridas que implican a una correcta interpretación y traducción.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1.	Bonilla F. Et Al . 2010. LSI Lengua de señas e interpretación, Número 1, TUILSU - FHCE
2.	Bonilla F. Et Al . 2011. LSI Lengua de señas e interpretación, Número 1, TUILSU - FHCE
3.	Famularo R. 2018, Despejar X Interpretación en lengua de señas y lengua oral. Montevideo TUILSU - FHCE
4.	Gonzalez R. 2013. Historia Ilustrada de la comunidad sorda. Montevideo. TUILSU - FHCE
5.	Janoario R. y Peluso L. (eds).2020, Diferencia y Reconocimiento, Apuntes para deconstruir la ideología de la normalidad. Montevideo, Área de Estudios Sordos. TUILSU- FHCE.
6.	Ladd. P. 2011. Comprendiendo la Cultura Sorda. En busca de la Sordedad. Concepción. Biblioteca del Congreso de la catalogación en la publicación de datos.
7.	Peluso L. 2020 La Escritura y Los Sordos, Entre representar, registrar/grabar, describir y computar. Montevideo, Área de Estudios Sordos. TUILSU - FHCE
8.	
9.	
10.	

Año 2023